



Leda. Wilma Montaluisa V.
Auditor Externo

**EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI ELEPCO S.A.**

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**Por el periodo económico del
1° de enero al 31 de diciembre del 2016**



Leda Wilma Montaluisa V.
Auditor Externo

CONTENIDO:

Opinión del Comisario Revisor

Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

Opinión sobre el Cumplimiento por parte de los Administradores respecto a las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como de Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Directorio y Órganos de Control.

Opinión de la Evaluación de Control Interno.

Disposiciones constantes en el Art. 279 acerca de las Atribuciones y Obligaciones de Comisario.

Opinión sobre la colaboración brindada por la Administración.

**OPINION DEL COMISARIO REVISOR A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
POR EL PERIODO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A los Señores Miembros del Directorio y Junta General de Accionistas

Opinión sobre los Estados Financieros

1. Examiné las cifras presentadas en el Estado de Situación de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., por el período económico terminado del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo, Políticas y Notas Explicativas.
2. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran originarse por lo expresado en el numeral 3 al 10, los Estados Financieros de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**, presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado a esa fecha.

Bases para Calificar la Opinión

Efectúe mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, NIAA's estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, que se planifique y se realice la revisión para obtener certeza razonable de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

Del examen practicado a los Estados Financieros de la EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., determino lo siguiente:

3. Al 31 de diciembre del 2016, la Empresa mantiene registrado en la cuenta 11206 Cuentas por Cobrar Clientes el valor de US\$ 13.428.770,64, saldo que incluye US\$ 1.570.972,39 de las planillas registradas del sistema eléctrico La Maná, valor que no se encuentra debidamente sustentado mediante la firma de una Acta Transaccional entre CNEL Guayas-Los Ríos y ELEPCO, adicionalmente no se puede validar los saldos iniciales de la cartera del sistema eléctrico la Maná.
4. ELEPCO S.A., al 31 de diciembre del 2016 mantiene una cartera vencida, que va desde los 61 días a más de 360 días, de US\$ 6.183.458,04, correspondiente al 40,50% del saldo total de la Cuenta de Clientes, el incremento del año 2015 al 2016 es de US\$ 1.677.175.00. No se ha realizado una gestión efectiva por parte de la Jefatura de Cartera para la recuperación de valores.
5. En la cuenta No. 11207 Estimación de Deterioro para Cuentas por Cobrar se registra el valor de US\$ 3.307.702,18 saldo que no cubre la cartera vencida de US\$ 6.183.458,04.
6. Al 31 de diciembre del 2016 la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, no se encuentra conciliada entre la Unidad de Inventarios y Contabilidad, existiendo una diferencia en el Costo Histórico de US\$ 2.441.641,46 y en la Depreciación

Acumulada una diferencia de US\$ 2.140.891,43. Además, la Empresa al 31 de diciembre del 2016 no ha tomado la decisión de efectuar el reavalúo de los bienes de la Empresa.

7. La Empresa al 31 de diciembre del 2016 en la cuenta No. 1120902 Cuentas por Cobrar Entidades Oficiales registra el valor de US\$ 9.082.205,46 de los cuales US\$ 8.269.807,09 corresponden a valores pendientes de cobro al Ministerio de Finanzas por concepto de subsidios.
8. En razón de que no se ha definido el procedimiento por parte de las instancias superiores que regulan a la Empresa, aún se mantiene en la cuenta Reservas Patrimoniales, el valor de US\$ 16.003.869,28 correspondiente al Déficit Tarifario del período abril de 1999 a diciembre del 2005 (Decretos 1311, 2048^a y 2045A). valor que a la presente fecha no ha sido distribuido, según lo dispuesto en la Ley 2006-55 publicada en el Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006.
9. ELEPCO S.A., mantiene registrada una afectación patrimonial negativa producto de la aplicación del Mandato Constituyente No. 15 por un valor de US\$ (7.704.122,45). Hasta la presente fecha el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable no se ha pronunciado respecto al tratamiento que se debe aplicar con el saldo que mantiene la Empresa en sus cuentas Patrimoniales.
10. La Empresa, al 31 de diciembre del 2016, mantiene registrado como Aportes para Futura Capitalización el valor de US\$ 46.190.374,37 cuyas actas no han sido legalizadas por el accionista mayoritario, lo cual impide que se viabilice el proceso de capitalización de los aportes.

Asuntos clave para seguimiento

11. Con respecto al último informe de Comisario efectuado a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015 de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., se emitieron 46 recomendaciones, se comprobó que no fueron implementadas 20, lo que origina que continúen las debilidades de control interno y estas a su vez influyan en los estados financieros de la empresa.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros

12. La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de los administradores de la Empresa, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

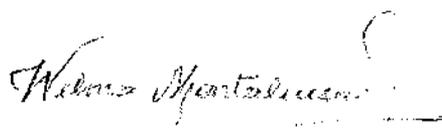
Responsabilidades del Comisario

13. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos Estados Financieros, basada en el examen realizado, y en cumplimiento a las disposiciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario Revisor.

14. Así como la evaluación del control interno de la Empresa y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. La revisión se efectuó en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los Comisarios. Considero que mi examen provee de una base razonable para mi opinión.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente período económico, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías

Latacunga, 29 de marzo del 2018



Lic. Wilma Montaluisa Vivas
Comisario Revisor
RNAE-No. 704



Leda. Wina Montaluisa U.
Auditora Externa

INFORME DE COMISARIO

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxí Sociedad Anónima "ELEPCO" S.A., se constituyó el 27 de noviembre de 1983 su objeto social es la prestación del servicio público de electricidad en el área de concesión y servicio, que comprende la Provincia de Cotopaxi. A partir de Septiembre del 2012 la ELEPCO S.A., se encuentra administrando el servicio eléctrico en el Cantón La Maná en cumplimiento al Contrato de Asociación suscrito con la CNEL Guayas Los Ríos para la administrando del Sistema Eléctrico La Maná.

Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi. El plazo de duración es de cincuenta años, pudiendo prorrogarse o reducirse por Resolución de la Junta General de Accionistas. Sus operaciones y demás actividades se rigen básicamente, por lo establecido en Ley de Compañías, Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Código Civil, Código Laboral, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Empresas Públicas; Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y resoluciones del SERCOP; y, por sus Estatutos Sociales, Reglamentos Internos y demás resoluciones y disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER, ex CONELEC actualmente ARCONEL, y el CENACE.

La Empresa tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditores Internos y Auditores Externos.

ELEPCO S.A. reconoce al Sindicato como la única organización que representa a todos los trabajadores amparados por el Décimo Segundo Contrato Colectivo mismo que se encuentra vigente. A la fecha se encuentra en negociación el Acta Transaccional del año 2014 entre la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. y el Comité de Empresa Único de Trabajadores.

NOTA 1.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se detallan las políticas contables aplicadas por la Empresa, y que forman parte de las notas a los estados financieros entregados por la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., al 31 de diciembre del 2016.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Empresa están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2.000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Empresa y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

Bases de preparación.- La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ha venido administrando su contabilidad según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Manual de Cuentas del Sector Eléctrico, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus propios Estatutos. La empresa ha cumplido con disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, ARCONEL y CENACE.

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, por parte de las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías. La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, a partir del 1 de enero del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista. Es decir aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Derechos fiduciarios.- Constituyen principalmente fondos depositados por los abonados y consumidores por el pago del consumo eléctrico, que son destinados a cubrir las necesidades de recursos y pagos del Constituyente.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Empresa (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Empresa sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Empresa transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Empresa opera en el mercado eléctrico en su área de concesión, mediante la generación, compra, intercambio, distribución y comercialización de la energía eléctrica de conformidad con las leyes ecuatorianas.

Financieros.- La Empresa enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por créditos de corrientes. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República de Ecuador.

Generales de negocio.- La Empresa mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Inventarios.- Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Propiedad, planta y equipo.- Están registrados al costo de adquisición, y al valor del avalúo realizado por la firma AVALUAC. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con el Sistema de Cuentas del Sector Eléctrico, y según las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), denominado ahora ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Energía Eléctrica).

De acuerdo a la Jefatura de Inventarios, las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Líneas de transmisión y subestaciones sobre estructuras de hierro, hormigón o madera 69kV y 46 kV.	2,86 % a 4,00 %
Centrales hidroeléctricas	2,00 % a 5,00 %
Sistemas de Distribución sobre posteria de hierro y/o hormigón, posteria de madera	3,33 % a 6,67 %
Instalaciones Generales	3,03 % a 20,00 %

ELEPCO establecerá procedimientos para asegurarse de que su propiedad, planta y equipo están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. La propiedad, planta y equipo estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

Reserva para jubilación patronal- El Art. 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Empresa registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base al análisis de la Dirección de Relaciones Industriales y disposición de Presidencia Ejecutiva. Este análisis incluye además un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Empresa.

Bonificación por retiro voluntario.- El Artículo 8 del Mandato Constituyente No. 2 y el Capítulo IX, cláusula No. 36 del Contrato Colectivo, establece la obligación por parte del empleador de conceder bonificación por renuncia voluntaria a todos los trabajadores que decidan voluntariamente separarse de la Empresa para acogerse a la jubilación. La bonificación será de siete (7) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio y hasta un monto máximo de doscientos diez (210) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado en total.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Garantía de clientes.- Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor. Esta garantía está registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF.- De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Empresa

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Empresa reconoce sus ingresos por generación eléctrica de acuerdo con las regulaciones del CONELEC, denominado ahora ARCONEL (Agencia de regulación y control de energía) y en función de la liquidación que establece el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Los ingresos por distribución de energía eléctrica a clientes se reconoce los primeros días del mes facturando el consumo del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación. Los costos y gastos son reconocidos bajo el método del devengado.

Participación de trabajadores.- En cumplimiento con el artículo No. 6 del Mandato Constituyente 2 y publicado el 24 de enero del año 2010 y en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 180 del 27 de abril de 2010 (último inciso de la disposición general - décima primera de la Ley 2006 - 48 Reformatoria al Código del Trabajo), se establece que en ninguna de las empresas sujetas a este mandato pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores, por lo que basado en esta resolución la Empresa, no efectuó provisión por este concepto.

Provisión para el Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas se encuentran exoneradas del pago de impuesto a la renta y deberán presentar únicamente una declaración informativa del impuesto mencionado

USO DE ESTIMACIONES.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Empresa efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Empresa de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota correspondiente a propiedad, planta y equipo.

Los valores presentados en las siguientes notas, se informan agrupados de acuerdo a la actual estructura del Plan de Cuentas (MACEDL) y Sistema Contable, implementados en ELEPCO, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Empresa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, aunque se permite aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

	NOTAS	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Variación	%
Activos					
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes	2	22.031.696,45	9.061.657,26	12.970.039,19	143,13%
Documentos por Cobrar		117.133,68	117.133,68	-	0,00%
Cuentas por Cobrar Clientes	3	15.235.377,42	13.597.343,20	1.638.034,22	12,05%
Estimación Deterioro para Cuentas Incobrables	4	- 3.307.702,18	- 2.971.538,77	- 336.163,41	11,31%
Cuentas por Cobrar Mercado Eléctrico	5	1.416.286,09	1.130.155,46	286.130,63	25,32%
Otras Cuentas por Cobrar	6	10.953.413,15	9.136.681,11	1.816.732,04	19,88%
Inventarios	7	9.552.380,08	7.092.581,46	2.459.798,62	34,68%
Gastos Pagados por Anticipado		752.622,59	951.765,90	-199.143,31	-20,92%
Activos por Impuestos Corrientes	8	1.523.133,35	1.523.819,14	- 685,79	-0,05%
Otros Activos Corrientes		521.690,04	762.531,16	240.841,12	-31,58%
Total Activos Corrientes		58.796.030,67	40.402.129,60	18.393.901,07	
Activo no Corriente					
Propiedad Planta y Equipo	9	87.616.828,30	84.726.505,64	2.890.322,66	3,41%
Activos Intangibles		60.646,02	114.247,43	-53.601,41	-46,92%
Otros Activos no Corrientes		3.200,00	3.200,00	-	0,00%
Total Activos no Corrientes		87.680.674,32	84.843.953,07	2.836.721,25	
Total Activos		146.476.704,99	125.246.082,67	21.230.622,32	
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Documentos y Cuentas por Pagar	10	9.501.300,76	9.016.457,46	484.843,30	5,38%
Provisiones por Beneficios a Empleados		325.327,05	359.427,86	-34.100,81	-9,49%
Otras Obligaciones Corrientes		709.385,68	708.444,99	940,69	0,13%
Otros Pasivos Corrientes	11	4.199.584,62	3.703.428,40	496.156,22	13,40%
Pasivos Diferidos	12	1.777.015,88	1.478.372,13	298.643,75	20,20%
Total Pasivo Corriente		16.512.613,99	15.266.130,84	1.246.483,15	
Pasivos no Corrientes					
Provisiones para Retiro y Jubilación	13	5.641.612,39	5.211.068,48	430.543,91	8,26%
Depósitos en Garantías	14	4.717.709,90	4.481.408,22	236.301,68	5,27%
Total Pasivos no Corrientes		10.359.322,29	9.692.476,70	666.845,59	
Total Pasivos		26.871.936,28	24.958.607,54	1.913.328,74	
Patrimonio					
Capital	15	32.523.535,00	32.523.535,00	-	0,00%
Aporte Para Futura Capitalización	16	46.190.374,37	32.953.369,74	13.237.004,63	40,17%
Reservas	17	10.878.154,38	10.878.154,38	-	0,00%
Otros Resultados Integrales		16.067,68	16.067,68	-	0,00%
Resultados Acumulados	18	23.867.452,16	25.762.204,25	-1.894.752,09	-7,35%
Resultados del Ejercicio	19	6.129.185,12	- 1.845.855,92	7.975.041,04	-432,05%
Total Patrimonio		119.604.768,71	100.287.475,13	19.317.293,58	
Total Pasivo y Patrimonio		146.476.704,99	125.246.082,67	21.230.622,32	
Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras	20	5.842.565,27	4.036.345,23	- 4.672.542,74	

NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las cuentas del efectivo y sus equivalentes en el año 2016, tuvieron un incremento de US\$ 12.970.039,19 correspondiente al 143,13% en relación con el saldo a diciembre del 2015 que fue de US\$ 9.061.657,26. Esta cuenta se encuentra conformada por:

	<u>Saldo</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Saldo</u> <u>31-dic-15</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Caja General	10.207,07	73.468,43	- 63.261,36	-86,11%
Fondos de Caja Chica	1.985,00	2.776,00	- 791,00	-28,49%
Bancos (1)	22.019.420,78	8.967.832,24	13.051.588,54	145,54%
Fondos Rotativos	83,60	17.580,59	- 17.496,99	-99,52%
Total	22.031.696,45	9.061.657,26	12.970.039,19	143,13%

(1) Compuesto por cuentas aperturadas en tres Cooperativas de Ahorro y Crédito y cinco Entidades del Sector Financiero del país tal como se detalla en el siguiente cuadro:

<u>Cuenta No.</u>	<u>Institución Financiera</u>	<u>Saldo</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Saldo</u> <u>31-dic-15</u>
1000643	Coop. Iliniza Ahorros Rotativa	662,68	529,23
102004605	Coop. Pucará Ahorros Rotativa	351,40	104,13
300104005866	Coop. Virgen del Cisne Rotativa	5.075,23	1.623,69
1310090	Banco Central Corriente-Inversión (2.1)	4.390.702,63	4.090.573,19
1310091	Banco Central Corriente-Operación	3.994.349,54	589.631,06
1310092	Banco Central-Garantías Clientes	4.700.314,43	131.103,18
55310002	Banco Central Convenio La Maná	4.992,55	4.992,55
55310003	Banco Central FERUM BID (2.2)	2.378.532,34	884.853,85
55310004	Banco Central Compra de Energía (2.3)	4.151.159,05	2.849.021,43
55310005	Banco Central Recursos CAF	1.993.454,05	22.121,25
55310007	Banco Central AFD ELEPCO S.A.	160.857,13	-
3001012803	Banco Fomento Corriente	92.194,48	241.358,60
3001083325	Banco Fomento Rotativo	9.434,66	352,10
2100035062	Banco Pichincha Corriente Rotativa	3.917,27	189,96
4432991	Banco de Guayaquil-Rotativa	5.857,94	14.069,82
7467869	Banco del Pacífico Corriente Rotativa	127.565,40	137.308,20
	Suman	22.019.420,78	8.967.832,24

(2.1) Los ingresos de esta cuenta provienen de fondos propios y de las transferencias que realiza el Ministerio de Electricidad. Estos rubros son utilizados en programas impulsados por el Gobierno Nacional, alumbrado público, de calidad y expansión.

(2.2) Los recursos provienen del Ministerio de Electricidad y son invertidos en el Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución financiados por el BID, en programas como el RSND BID I, RSND BID II, FERUM BID.

(2.3) Comprende la recaudación por cobro de planillas de energía eléctrica, valores que a su vez son invertidos en la compra de energía en el mercado eléctrico mayorista a generadoras.

NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Durante el año 2016 esta cuenta tuvo un incremento de US\$ 1.638.034,22 equivalente al 12,05% en relación al saldo del año 2015 que fue de US\$ 13.597.343,20. Esta cuenta registra los valores por cobrar a los consumidores finales mediante planillas por consumo de energía. Así tenemos:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-15</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Cuentas por Cobrar Clientes (Planillas Energía) (1)	13.428.770,64	12.255.812,00	1.172.958,64	9,57%
Notas de Debito por Cobrar Clientes	216.360,81	155.965,23	60.395,58	38,72%
Cuentas por Cobrar Planilla de Varios	1.586.380,38	1.174.764,71	411.615,67	35,04%
Cuentas por Cobrar Contratos de Acometida	3.865,59	10.801,26	- 6.935,67	-64,21%
Total US\$	15.235.377,42	13.597.343,20	1.638.034,22	12,05%

(1) Al 31 de diciembre del 2016, este saldo incluye US\$ 1.570972,39 de las planillas registradas del sistema eléctrico La Maná, valor que no se encuentra debidamente sustentado mediante la firma de una Acta Transaccional entre CNEL Guayas-Los Ríos y ELEPCO.

CARTERA VENCIDA
Antigüedad de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre del 2016, la antigüedad de cartera de ELEPCO S.A. se compone de la siguiente manera:

Cartera Corriente		7.433.344,11
De 1 a 30 días	928.258,84	
De 31 a 60 días	690.316,43	
De 61 a 90 días	500.660,21	
De 91 a 120 días	366.699,56	
De 121 a 180 días	587.489,42	
De 181 a 360 días	1.095.584,50	
Más de 360 días	3.633.024,35	<u>7.802.033,31</u>
Total Cartera		<u>15.235.377,42</u>

La antigüedad de la cartera, desglosada por tarifa, se detalla en el siguiente cuadro:

CARTERA VENCIDA	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días	Mayor a 360 días	TOTAL
Residencial BT	619.895,98	492.541,76	372.667,63	284.273,25	459.116,33	873.512,96	2.525.388,38	5.627.396,29
Servicio Comunitario	298,72	127,96	138,46	74,22	287,50	119,29	3.265,49	4.311,64
Comercial BT	125.048,64	88.695,39	53.999,03	39.393,87	61.532,37	98.486,37	230.354,37	697.510,04
Comercial con Demanda en MT	5.281,86	2.270,41	1.778,02	1.885,29	2.700,88	4.968,56	2.096,30	20.981,32
Comercial con Demanda en MT Horaria	5.503,81	4.700,44	3.116,79	-	-	-	30,23	13.351,27
Asistencia Social en BT	1.441,04	802,87	946,01	343,94	439,26	230,01	1.621,10	5.824,23
Asistencia Social con Demanda en BT	2.779,57	1.293,28	1.225,93	967,93	2.058,22	1.101,02	543,71	9.969,66
Asistencia Social Demanda Horana	4.052,73	3.452,36	3.402,29	406,91	667,27	367,41	-	12.348,97
Beneficio Público	6.065,08	1.906,07	1.638,44	1.558,52	2.086,70	4.883,59	28.984,92	47.123,32
Beneficio Público con Demanda	1.521,99	-	-	-	-	-	-	1.521,99
Beneficio Público con Demanda Horana	156,18	170,85	207,86	257,94	467,37	1.115,07	2.252,76	4.628,03
Culto Religioso	1.164,24	989,03	782,40	532,21	1.293,31	3.229,07	17.509,93	25.500,19
Entidades Oficiales en BT	5.278,25	2.561,93	1.543,71	439,32	613,65	886,77	3.290,37	14.594,00
Entidades Oficiales con Demanda en BT	2.764,30	342,18	14,39	1,41	1,41	-	-	3.123,69
Entidades Oficiales Demanda en BT Horaria	2.480,28	-	-	-	-	-	-	2.480,28
Industrial Artesanal	89.405,35	65.139,78	44.061,02	30.623,55	46.456,76	78.451,52	201.832,10	555.970,06
Industrial con Demanda	3.425,67	2.420,84	1.866,94	161,71	640,21	1.261,71	5.889,48	15.466,56
Industrial con Demanda Horana en MT	36.505,93	15.878,79	8.704,52	4.591,18	7.349,36	16.824,37	590.282,48	680.136,63
Bombas de Agua	7.013,84	2.473,24	1.664,30	713,57	1.394,00	8.766,92	16.793,69	38.819,56
Bombas de Agua Demanda Horaria	8.175,38	4.549,25	3.102,47	474,74	384,82	1.399,86	2.889,04	20.975,56
TOTAL	928.258,84	690.316,43	500.660,21	366.699,56	587.489,42	1.095.584,50	3.633.024,35	7.802.033,31

NOTA 4
ESTIMACION DE DETERIORO PARA CUENTAS INCOBRABLES

En esta cuenta se registra la estimación para deterioro de los documentos y cuentas por cobrar debidamente autorizada, previo análisis elaborado por el área comercial. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 tuvo un incremento de US\$ 336.163,41 equivalente al 11,31% del saldo a diciembre del 2015 que fue de US\$ 2.971.538,77 de acuerdo al siguiente detalle de la provisión

Saldo al 31 de diciembre del 2015	2.971.538,77
<u>Movimiento 2016</u>	-
Abonos de clientes	-
Provisión para incobrables del año 2015	<u>336.163,41</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	3.307.702,18

NOTA 5
CUENTAS POR COBRAR MERCADO ELECTRICO

En esta cuenta se registran los valores por Cobrar por la facturación de venta de energía generada por la Empresa, en el Mercado Ocasional, en el año 2016 esta cuenta tuvo un

incremento de 25,32% equivalente a US\$ 286.130,63, en relación al año 2015 que fue de US\$ 1.130.155,46. A continuación se detalla los valores pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Saldo al 31-dic-16</u>
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	21.536,83
Empresa Eléctrica Azogues C.A	10.620,02
Empresa Eléctrica Riobamba	5.303,89
Empresa Eléctrica Pública Estratégica CNEL EP	1.135.691,43
Intervisatrade S.A.	102,30
Ecoelectric S.A.	978,88
Corporación Azucarera Ecuatoriana	0,19
Empresa Eléctrica Regional Norte S.A.	5.862,86
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.	3.739,45
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP	609,19
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	1.184,92
Empresa Eléctrica Quito S.A.	44.014,41
Centro Nacional de Control de Energía CENACE	157.475,21
Ecoluz S.A.	4,33
Enermax S.A.	1.426,39
Hidroabanico S.A.	2.064,60
Hidrosanbartolo S.A.	13.831,96
Empresa Eléctrica Ambato S.A.	11.836,38
Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A.	2,85
Total US\$	<u>1.416.286,09</u>

NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se encuentra constituida de la siguiente manera:

	<u>Saldo al 31-dic-16</u>	<u>Saldo al 31-dic-15</u>	<u>Variación</u>	
Por Cobrar Empleados	910.642,83	774.561,47	136.081,36	17,57%
Por Cobrar Entidades Oficiales (1)	9.082.205,46	7.462.099,77	1.620.105,69	21,71%
Por Cobrar Otros Servicios	5.280,45	2.493,97	2.786,48	111,73%
Por Cobrar Proveedores	<u>955.284,41</u>	<u>897.525,90</u>	<u>57.758,51</u>	<u>6,44%</u>
Total US\$	10.953.413,15	9.136.681,11	1.816.732,04	19,88%

(1) La cuentas por cobrar a Entidades Oficiales se detallan a continuación:

	<u>Valor</u>
GAD Municipal del Cantón Salcedo.	40,48
Municipio de La Maná	64.211,69
Empresa Eléctrica Pública Estratégica CNEL	603.319,72
Corporación Nacional de Electricidad S.A. (1.1)	123.372,18
Ministerio de Finanzas (1.2)	8.269.807,09
Ministerio Electricidad (Focos Ahorradores)	<u>21.454,30</u>
Total US\$	9.082.205,46

(1.1) Corresponde a garantías de consumo por cobrar de los clientes de CNEL EP Regional Guayas Los Ríos, que actualmente están siendo administrados por ELEPCO S.A., cuya acta de entrega - recepción definitiva aún no se ha legalizado.

(1.2) Corresponde a los distintos subsidios facturados en planillas de consumo y que se encuentran pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas, así:

	<u>Valor</u>
Tarifa de la Dignidad	5.278.136,89
Ley del Anciano	532.835,62
Déficit Tarifario	2.363.047,65
Ley de Discapacidad	32.072,49
Subsidio PEC	<u>63.714,44</u>
Total US\$	8.269.807,09

NOTA 7 INVENTARIOS

Los valores correspondientes a esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 han tenido un incremento de 34,68% equivalentes a US\$ 2.459.798,62, en relación al año 2015 que fue de US\$ 7.092.581,46, el desglose de esta cuenta se detalla a continuación:

	Saldo 31-dic-16	Saldo 31-dic-15	Variación	%
Bodegas de Materiales y Repuestos	(1) 8.803.739,13	6.674.165,99	2.129.573,14	31,91%
Bodegas de Materiales Obsoletos	255.944,08	-	255.944,08	100,00%
Estimación de Deterioro para Inv. Obsoletos	-33.747,23	- 33.747,23	-	0,00%
Anticipo para Adquisiciones	(2) 525.016,60	450.731,20	74.285,40	16,48%
Materiales en Transformación	1.427,50	1.431,50	-4,00	-0,28%
Total US\$	9.552.380,08	7.092.581,46	2.459.798,62	34,68%

(1) Compuesto por:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo 31-dic-16</u>
Bodega General	6.649.522,86
Bodega General Usados	367.427,94
Sub-Bodega de Acometida y Medidores Nuevos	39.704,87
Sub-Bodega Angamarca	6.063,47
Sub-Bodega El Estado Nuevos	17.419,87
Sub-Bodega El Estado Usados	230,07
Sub-Bodega Guasaganda-Pucayacu Nuevos	179.919,18
Sub-Bodega Guasaganda-Pucayacu Usados	22.563,07
Sub-Bodega El Corazón Nuevos	39.628,75
Sub-Bodega El Corazón Usados	448,46
Sub-Bodega Catazacón	18.573,69
Sub-Bodega Angamarca Generación Nuevos	6.778,87
Sub-Bodega Sigchos Nuevos	15.155,11
Bodega de Suministros y Accesorios	48.118,29
Bodega de Repuestos	165.708,42
Bodega de Herramientas	67.626,21
Materiales Programa CAF Nuevos	1.158.850,00
Total US\$	8.803.739,13

(2) Compuesta por:

<u>RUC</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo 31-dic-16</u>
0500518394001	Altamirano Tapia Carlos Mariano	5.892,44
0500672787001	Espín Villamarín José Heriberto Ing. (2.1)	16.852,99
0501408421001	Padilla Narváez Fredy Hernán Ing. (2.1)	30.000,00
0501317739001	Cañizares Albuja Pablo Miguel Dr. (2.1.1)	14.297,63
0501760532001	Vega Aguilera Santiago Hernán Ing. (2.1.1)	35.937,00
1791305035001	IT Información Tecnológica del Ecuador (2.1.1)	41.964,29
0791729173001	ELECTRICPOWER S. A.	72.000,17
1001579687001	Medina Yépez Boris Guissepe	91,37
1001634458001	Salazar Montalvo Franklin Estuardo	7.000,00
1704966199001	Luna Mosquera María Patricia	2.445,30
1707553812001	Buitrón Rodríguez Gloria Magdalena	1.866,00
1712841020001	Parra Rocha Ana Belén	6.754,50
1790011674001	IBM del Ecuador C. A.	269.487,96
1791414462001	ASICECUADOR S.A.	12.766,95
1792162939001	VS&P AUDITUM S.A.	7.660,00
Total US\$		525.016,60

(2.1) Corresponde a anticipos para adquisiciones que vienen de años anteriores y que al 31 de diciembre aún no han sido liquidados.

(2.1.1) Corresponden a anticipos para adquisiciones entregados en el año 2015 pendientes de liquidar.

**NOTA 8
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Esta cuenta se encuentra constituida de la siguiente manera:

	<u>Saldo al 31-dic-16</u>	<u>Saldo al 31-dic-15</u>	<u>Variación</u>	
Crédito Tributario IVA a favor de la Empresa (1)	1.327.610,99	1.328.296,78	- 685,79	-0,05%
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>195.522,36</u>	<u>195.522,36</u>	-	0,00%
Total US\$	1.523.133,35	1.523.819,14	- 685,79	-0,05%

(1) Este saldo incluye US\$ 1.327.610,99 que corresponde a valores pendientes de recuperar por Crédito Tributario y que corresponden a valores del IVA que fueron aprobados por el SRI y que tiene que ser devuelto por el Ministerio de Finanzas.

La Administración de la Empresa realizó los trámites ante el Servicio de Rentas Internas para la recuperación del crédito tributario del IVA, trámites que fueron aprobados. El Ministerio de Finanzas, dispone el cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. 037 del 17 de febrero del 2012, el cual establece que las empresas públicas deben presentar ciertos requisitos y parámetros básicos y mínimos al Ministerio de Finanzas en forma previa a la acreditación de los valores del IVA.

**NOTA 9
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La Propiedad Planta y Equipo de ELEPCO, durante el año 2016 tuvo un incremento neto de US\$ 2.890.322,66, valor que representa el 3,41% frente al saldo del año 2015 que fue de US\$ 84.726.505,64. El saldo neto, que se presenta en esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 87.616.828,30.

En esta cuenta se incluyen las Obras en Construcción que en el presente año tuvo una disminución del 20,87% equivalente a US\$ -1.214.733,63, en relación al saldo presentando al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 5.819.282,98.

Al 31 de diciembre del 2016 la evolución de Propiedad Planta y Equipo, se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>Saldo al 31-dic-16</u>	<u>Saldo al 31-dic-15</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
NO DEPRECIABLES				
Terrenos	4.802.879,74	4.722.361,40	80.518,34	1,71%
Obras en Construcción	4.604.549,35	5.819.282,98	- 1.214.733,63	-20,87%
Anticipo a Contratistas	2.436.351,73	755.083,21	1.681.268,52	222,66%
Subtotal US\$	11.843.780,82	11.296.727,59	547.053,23	4,84%
DEPRECIABLES				
Edificios	7.478.395,81	7.478.395,81	-	0,00%
Instalaciones	216.129.571,48	208.558.317,41	7.571.254,07	3,63%
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	306.836,93	305.419,80	1.417,13	0,46%
Maquinaria y Equipo	1.173.454,05	1.169.150,42	4.303,63	0,37%
Equipo de Computación	949.972,50	878.811,98	71.160,52	8,10%
Vehículos	4.060.595,72	4.060.595,72	-	0,00%
Herramientas	418.980,79	400.143,66	18.837,13	4,71%
Equipo de Comunicación, Telecomunicación y Redes	576.641,12	576.174,07	467,05	0,08%
Equipos Diversos	432.742,47	425.160,69	7.581,78	1,78%
Subtotal US\$	231.527.190,87	223.852.169,56	7.675.021,31	3,43%
DEPRECIACION ACUMULADA	- 155.754.143,39	- 150.422.391,51	- 5.331.751,88	3,54%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	87.616.828,30	84.726.505,64	2.890.322,66	3,41%

El movimiento de estas cuentas durante el año 2016 fue:

	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-16
NO DEPRECIABLES				
Terrenos	4.722.361,40	80.518,34	-	4.802.879,74
Obras en Construcción	5.819.282,98	9.998.515,60	- 11.213.249,23	4.604.549,35
Anticipo a Contratistas	755.093,21	6.407.749,58	- 4.726.481,06	2.436.351,73
Subtotal US\$	11.296.727,59	16.486.783,52	- 15.939.730,29	11.843.780,82
DEPRECIABLES				
Edificios	7.478.395,81	-	-	7.478.395,81
Instalaciones	208.558.317,41	9.198.898,04	- 1.627.643,97	216.129.571,48
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	305.419,80	1.417,13	-	306.836,93
Maquinaria y Equipo	1.169.150,42	4.781,29	- 477,66	1.173.454,05
Equipo de Computación	878.811,98	77.532,95	- 6.372,43	949.972,50
Vehículos	4.060.595,72	-	-	4.060.595,72
Herramientas	400.143,66	18.837,13	-	418.980,79
Equipo de Comunicación, Telecomunicación y Redes	576.174,07	467,05	-	576.641,12
Equipos Diversos	425.160,69	8.701,78	- 1.120,00	432.742,47
Subtotal US\$	223.852.169,56	9.310.635,37	- 1.635.614,06	231.527.190,87
DEPRECIACION ACUMULADA	- 150.422.391,51	271.884,96	- 5.603.636,84	- 155.754.143,39
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	84.726.505,64	26.089.303,85	- 23.178.981,19	87.616.828,30

En el año 2016 la Propiedad Planta y Equipo de la Empresa en los rubros depreciables tuvo en las Instalaciones el mayor incremento y su principal rubro fue el de Liquidación de Obras de Propiedad de la Empresa con un monto de US\$ 8.081.941,73, el mismo que se detalla a continuación:

Programa	Sistemas de Distribución	Instal. Serv. Abonados	Total
Aportes Programa AFD (Alianza Francesa de desarrollo)	437.250,40	180.234,77	617.485,17
FERUM BID II	121.262,71	15.632,00	136.894,71
MEER FERUM FISCAL PGE-201	521.242,60	47.655,86	568.898,46
PLAN BID RSND 2015	134.299,76	-	134.299,76
Plan CAF RSND 2015	4.028.087,57	861.083,03	4.889.170,60
Sin Programa	1.113.204,43	606.617,73	1.719.822,16
19AFD	15.370,87	-	15.370,87
Total Liquidación de obras propiedad de la empresa	6.370.718,34	1.711.223,39	8.081.941,73

El valor cargado al gasto por depreciación del período fue de US\$ 5.603.636,84 y por gasto deterioro y baja de propiedad, planta y equipo por US\$ 60.260,92.

La Empresa a la fecha de nuestro análisis (marzo 2018), aún no ha dispuesto la realización de un nuevo avalúo de la Propiedad, Planta y Equipo.

NOTA 10

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Los documentos y cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2016 fueron:

	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Variación	%
Documentos por Pagar	-	916.666,67	- 916.666,67	-100,00%
Cuentas por Pagar Proveedores	(1) 2.184.206,78	2.394.032,62	-209.825,84	-8,76%
Cuentas por Pagar por Compra de Energía	(2) 7.317.093,98	5.705.758,17	1.611.335,81	28,24%
Total US\$	9.501.300,76	9.016.457,46	484.843,30	5,38%

(1) Los valores pendientes de pagos a proveedores se detallan a continuación:

	Saldo al 31-dic-16
Empresa Eléctrica Pública Estratégica CNEL	584.875,91
Ministerio Electricidad	510.427,84
CNEL EP Unidad Guayas Los Ríos (Cartera)	302.279,34
Compañía de Seguridad Cotopaxi COMSECOTO Cía. Ltda.	300.276,49
SETRACOM Cía. Ltda.	91.884,44
ELECTRICPOWER S. A.	89.022,20

Constructora R&M Cia. Ltda.	54.596,88
Banco del Pacífico S.A.	37.114,22
Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q.	24.864,00
Compañía de Servicios Neocontrol Csneoco	21.814,85
Ministerio de Finanzas	17.151,44
Mármol Hermosa Edgar Miguel Ing.	15.603,67
Echeverría Iturralde Martha Susana	13.491,58
Cruz Sánchez Cornelio Fabián	12.288,80
Automotores de La Sierra S.A.	11.971,23
Octomedia Cia. Ltda.	10.427,92
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA	5.174,51
Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP	9.352,95
Varios	<u>71.588,51</u>
Total US\$	2.184.206,78

(2) El desglose de los valores pendientes de pago por compra de energía son:

	Saldo al
	31-dic-16
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP	6.625.926,50
Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A	138.655,19
Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q.	96.146,04
Termoguyas Generation S.A.	70.585,31
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	67.044,93
Hidosanbartolo S.A.	51.555,68
Generadora Rocafuerte S.A. GENEROCA	47.749,87
Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A.	39.620,58
COAZUCAR ECUADOR	32.646,87
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.	31.154,27
Varios	<u>116.008,74</u>
Total US\$	7.317.093,98

NOTA 11 OTROS PASIVOS CORRIENTES

La cuenta Otros Pasivos Corrientes en el año 2016, presentó un incremento de US\$ 496.156,22 equivalente al 13,40% en relación con el saldo del año 2015 que fue de US\$ 3.703.428,40.

Esta cuenta se conforma por los siguientes rubros:

	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Variación	%
Valores a Favor de Terceros por Recaudar (1)	3.624.290,12	2.803.710,57	820.579,55	29,27%
Valores a Favor de Terceros Recaudados	523.525,39	858.826,69	- 335.301,30	-39,04%
Notas de Crédito de Abonados	25.886,59	15.906,22	9.980,37	62,75%
Depósitos Pendientes de Identificar	25.882,52	24.984,92	897,60	3,59%
Total US\$	4.199.584,62	3.703.428,40	496.156,22	13,40%

(1) Corresponde a valor por recaudar de:

	Saldo al
	31-dic-16
GAD Municipio del Cantón La Maná	132.454,60
Cuerpo de Bomberos de Latacunga	610.569,19
Cuerpo de Bomberos El Corazón	86.138,37
Cuerpo de Bomberos de Sigchos	78.838,23
Cuerpo de Bomberos de Pujilí	334.093,39
Cuerpo de Bomberos de Salcedo	246.293,80
Cuerpo de Bomberos de Saquisilí	123.658,11
Cuerpo de Bomberos de La Maná	235.020,77
EPAGAL Empresa Pública de Aseo y Gestión	202.399,33
Banco Nacional de Fomento	212.678,23
Ministerio de Electricidad y Energía	66.105,05
Seguro Contra Incendios	926,62
Banco Central del Ecuador	1.215.460,32
Municipio de Salcedo	<u>79.654,11</u>
Total US\$	3.624.290,12

**NOTA 12
PASIVOS DIFERIDOS**

En el año 2016, la cuenta Pasivos Diferidos, presentó un incremento de US\$ 298.643,75 equivalente al 20,20% en relación con el saldo del año 2015 que fue de US\$ 1.478.372,13.

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Variación	%
Anticipo Clientes	277.998,16	121.455,09	156.543,07	128,89%
Ingresos Diferidos	15.016,15	46.293,48	- 31.277,33	-67,56%
Otros Pasivos Diferidos (1)	1.484.001,57	1.310.623,56	173.378,01	13,23%
Total US\$	1.777.015,88	1.478.372,13	298.643,75	20,20%

(1) Saldo compuesto de los siguientes rubros:

	Valor
Almeida Granja Elsa Cecilia del Consuelo	663,34
Municipio de Pangua	1.643,27
GAD Municipal del Cantón Salcedo	40,48
GAD Municipal del Cantón Saquisilí	80.060,42
Municipio de La Maná	99.641,68
Bodega General	11.582,95
CNEL E.P. Guayas-Ríos Plan Intervención La Maná 1.1	1.000.000,00
Registro Proceso Actualizac. Inv. A. Fijos 1.2	290.369,43
Suman Total	1.484.001,57

1.1 Valor que corresponde a la asignación efectuada por el MEER, dentro del Programa PMD-2013, para la ejecución del Plan de Intervención La Maná.

1.2 Este valor corresponde a las bajas no determinadas de activos, y que a la fecha de emisión de este informe la Unidad de Inventarios y Avalúos aún no ha identificado los bienes que han sido dados de baja físicamente en los años 2014, 2015, y 2016.

**NOTA 13
PROVISION PARA RETIRO Y JUBILACION PATRONAL**

Al 31 de diciembre del 2016, se registraron en esta cuenta los valores determinados en el Estudio Actuarial, realizado por la firma Logaritmo Cía. Ltda., por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio, para los empleados y trabajadores de ELEPCO, de acuerdo a las normativas vigentes y aplicables para el sector eléctrico.

Esta cuenta presenta un aumento del 8,26% equivalente US\$ 430.543,91 en relación al saldo del año 2015, que fue de US\$ 5.211.068,48.

Los registros realizados en esta cuenta se detallan a continuación:

	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Variación	%
Jubilación Patronal	4.598.119,90	4.197.766,54	400.353,36	9,54%
Desahucio	1.043.492,49	1.013.301,94	30.190,55	2,98%
Total US\$	5.641.612,39	5.211.068,48	430.543,91	8,26%

El movimiento del año de estas cuentas fue:

	Provisión		Total US\$
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldos al 31-dic-15	4.197.766,54	1.013.301,94	5.211.068,48
Provisión del año	787.077,08	121.963,53	909.040,61
Beneficios pagados y ajustes	- 386.723,72	- 91.772,98	- 478.496,70
Saldos al 31-dic-16	4.598.119,90	1.043.492,49	5.641.612,39

NOTA 14 DEPOSITOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta tuvo un incremento de US\$ 236.301,68 equivalentes al 5,27% sobre el saldo del año 2015 que fue de US\$ 4.481.408,22.

Estos valores corresponden a depósitos efectuados por los abonados en calidad de garantía por el servicio que solicitan de energía eléctrica.

	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15	Variación	%
Garantías de Consumo	2.956.445,57	2.720.165,65	236.279,92	8,69%
Garantía de Materiales	1.761.264,33	1.761.242,57	21,76	0,00%
Total US\$	4.717.709,90	4.481.408,22	236.301,68	5,27%

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., al 31 de diciembre del 2016, se encuentra conformado por treinta y dos millones quinientos veinte y tres mil quinientos treinta y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Su composición es:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>% Participación</u>
Ministerio Electricidad y Energía Renovable	20.949.785,00	64,41%
GAD Municipio de Latacunga	4.068.576,00	12,51%
GAD Consejo Provincial de Cotopaxi	3.340.269,00	10,27%
GAD Municipio de Salcedo	1.072.251,00	3,30%
GAD Municipio de Pujill	1.554.303,00	4,78%
GAD Municipio de Saquisilí	596.672,00	1,84%
GAD Municipio de Pangua	610.969,00	1,88%
GAD Municipio de Sigchos	269.796,00	0,83%
GAD Municipio de la Mará	60.914,00	0,19%
Total US\$	32.523.535,00	100%

La Empresa no ha tomado la decisión de realizar el aumento de Capital, en el cual se considerará la compensación de créditos (Aportes para Futura Capitalización), así como el saldo negativo resultante de la aplicación del Mandato 15, registrado en la cuenta Otras Reservas.

NOTA 16 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre del 2016, los Aportes para Futuras Capitalizaciones comprenden los recursos entregados por el accionista mayoritario para la ejecución de Proyectos FERUM BID II, PGE BID II RSND, AFD RSND; y, varias obras según convenios suscritos con Entidades Oficiales.

El Movimiento de esta cuenta fue:

Accionista	Saldo	Aportes	Saldo
	31/12/2015		31/12/2016
Consejo Provincial de Cotopaxi	381.286,31	-	381.286,31
Municipio de Latacunga	218.879,66	-	218.879,66
Municipio de Pangua	76.671,73	-	76.671,73
Municipio de Pujilí	130.141,04	-	130.141,04
GAD Municipal del Cantón Salcedo	150.516,57	-	150.516,57
GAD Municipal del Cantón Saquisilí	167.982,20	-	167.982,20
Municipio de La Mana	3.496,72	-	3.496,72
Municipio de Sigchos	313.021,92	-	313.021,92
Ministerio de Electricidad	31.511.373,59	13.237.004,63	44.748.378,22
TOTAL APORTES	32.953.369,74	13.237.004,63	46.190.374,37

La Empresa, al 31 de diciembre del 2016, mantiene registrado como Aportes para Futura Capitalización el valor de US\$ 46.190.374,37, cuyas actas no han sido legalizadas por el accionista mayoritario, lo cual impide que se viabilice el proceso de capitalización de los aportes

NOTA 17 RESERVAS

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2016 presenta un saldo de US\$ 10.878.154,38.

El principal rubro incluido en este saldo es el de Otras Reservas por US\$ 9.929.030,36, que comprende las siguientes cuentas:

		Saldo al 31-dic-16
Déficit Tarifario	a)	16.003.869,28
Donaciones y Contribuciones de Capital		1.629.283,53
Mandato 15	b)	<u>-7.704.122,45</u>
Total US\$		9.929.030,36

- a) En esta cuenta se registra el valor de US\$ 16.003.869,28 correspondiente al reconocimiento del Déficit Tarifario, de acuerdo a los Decretos Nos. 1311, 2048-A, 2045-A, 1406-A, entre otros; por el periodo comprendido entre el 1ero de abril de 1999 al 31 de diciembre del año 2005.

Al respecto, la Empresa se basó en lo señalado en la Ley Reformativa de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico 2006-55 publicada en el Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006, en la disposición transitoria Segunda, numeral 8.

De acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas, este valor se mantiene en la cuenta señalada.

- b) El Saldo de esta cuenta corresponde al monto resultante de la aplicación del Mandato Constituyente No. 15 que arrojó un saldo negativo de US\$ 7.704.122,45.

El Mandato Constituyente No. 15 en su Art. 8 y en la disposición transitoria sexta explica el tratamiento que debió darse a los saldos negativos producto de la aplicación de este Mandato.

“Artículo 8.- Las empresas que en cumplimiento de lo dispuesto por el presente mandato tengan una afectación patrimonial negativa, serán compensadas con cargo a las inversiones por el monto equivalente a tal afectación, en los términos previstos por el artículo 1 de este Mandato.”

DISPOSICION TRANSITORIA

"SEXTA.- El resultado final de los ajustes contables que las Empresas de Distribución deban realizar por aplicación de esta condonación, será compensado con cargo a las Inversiones que realizará el Estado a través de su Presupuesto General por el monto equivalente a tal afectación."

Según lo dispuesto en la ley la Empresa debió registrar contablemente esta afectación negativa producto de la aplicación del Mandato Constituyente No. 15, con cargo a las inversiones efectuadas por el Ministerio de Electricidad. De acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas, este valor se mantiene en la cuenta No. 350 Aplicación Mandato Constituyente No. 15.

NOTA 18 RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre del 2016 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Saldo al 31-dic-16	Saldo al 31-dic-15
Ganancias Acumuladas	(1) 1.060.154,35	1.039.746,07
(-) Pérdidas Acumuladas	- 9.861.055,79	- 7.945.895,42
Resultados Acum. Prov. por Adopción NIIF's	(2) 31.369.403,24	31.369.403,24
Reserva de Capital	(3) 1.298.950,36	1.298.950,36
	<u>23.867.452,16</u>	<u>25.762.204,25</u>

(1) *Ganancias Acumuladas.- Corresponde principalmente a valores recibidos por concepto de Déficit Tarifario de períodos anteriores.*

(2) *Resultados Acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez. Valor correspondiente al resultado (impacto neto sobre el Patrimonio) por aplicación de NIIF's.*

<u>Detalle de Cuentas</u>	<u>Valor</u>
Existencias	213.111,11
Documentos por Cobrar	8.595,11
Cuentas por cobrar Abonados	1.154.318,42
Otras Cuentas por Cobrar Particulares, Empleados y Trabajadores	395.058,99
Otras Cuentas por Cobrar Notas de Débito	86.600,67
Otras Cuentas por Cobrar Planillas de Varios	40.106,21
Propiedad, Planta y Equipo	(33.317.143,75)
Pasivos	(33.370,33)
Cuentas Varias	<u>83.320,33</u>
Resultados de la Adopción por primera vez de NIIF's	(31.369.403,24)

(3) *Reservas de Capital.- Los saldos mantenidos en esta cuenta, fueron transferidos a la cuenta contable Resultados Acumulados, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de noviembre de 2011, referente al destino de las cuentas de Reservas.*

NOTA 19. RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, la Empresa presenta una Utilidad de US\$ 6.129.185,12, desglosada de la siguiente manera:

	Saldo al <u>31-dic-16</u>
Ingresos	
Ingresos por Venta de Energía	45.807.436,36
Ingresos que no son por Venta de Energía	<u>1.146.352,02</u>
Total Ingresos	46.953.788,38
Costos y Gastos	

Costos de Energía y Generación	24.562.955,58
Gastos de Venta y Administrativos	16.258.637,69
Gastos Financieros	3.009,99
Total Costos y Gastos	<u>40.824.603,26</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>6.129.185,12</u>

NOTA 20
CUENTAS DE ORDEN

Corresponden a los valores registrados para mantener su control, esta cuenta se conforma por:

		Saldo al
		<u>31-dic-16</u>
Valores en Garantía	(1)	4.640.723,73
Compromisos Vigentes		1.201.834,19
Otros		<u>7,35</u>
Total US \$		5.842.565,27

(1) El desglose de las garantías es la siguiente:

<u>Instituciones que emiten las</u> <u>Garantías</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>
Banco Pichincha	10.000,00
Seguros Equinoccial	1.544.652,22
Letras de Cambio	1.039.923,28
Seguros Colonial	46.160,72
Seguros Confianza	1.014.623,26
Aseguradora del Sur	537.500,43
Seguros Oriente	174.194,15
TOPSEG S.A.	30.000,00
Latina Seguros y Reaseguros C.A.	186.869,67
Cia. de Seguros Sweaden	<u>56.800,00</u>
Total US\$	<u>4.640.723,73</u>

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

	<u>NOTAS</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
INGRESOS					
Prestación de Servicios					
Venta de Energía con Tarifa Cero % IVA	21	45.258.122,04	42.682.764,05	2.575.357,99	9,46%
Otras Ventas con Tarifa Cero% IVA		549.314,32	239.316,02	309.998,30	-36,79%
Ventas con Tarifa 12% IVA		<u>873.096,69</u>	<u>931.729,35</u>	<u>- 58.632,66</u>	-6,28%
Total Prestación de Servicios		46.680.533,05	43.853.809,42	2.826.723,63	
Subvenciones del Gobierno		20.572,00	751.279,55	- 730.707,55	267,91%
Intereses Ganados		9.207,48	26.450,06	- 17.242,58	287,68%
Otros Ingresos Actividades Ordinarias		70.630,38	58.700,55	11.929,83	-33,19%
Otros Ingresos		<u>172.845,47</u>	<u>172.788,36</u>	<u>57,11</u>	14,76%
INGRESOS		<u>46.953.788,38</u>	<u>44.863.027,94</u>	<u>2.090.760,44</u>	
COSTOS Y GASTOS					
COSTOS					
Costos de Energía	22	22.479.612,54	25.153.422,05	- 2.673.809,51	1,27%
Costos de Generación		<u>2.083.343,04</u>	<u>2.195.483,78</u>	<u>- 112.140,74</u>	3,61%
Total Costos		24.562.955,58	27.348.905,83	- 2.785.950,25	
GASTOS					
Gastos de Ventas	23	12.531.021,13	13.510.738,10	- 979.716,97	-0,12%
Gastos de Administración		3.727.616,56	5.846.316,29	- 2.118.699,73	42,05%
Gastos Financieros		<u>3.009,99</u>	<u>2.923,64</u>	<u>86,35</u>	0,00%
Total Gastos		<u>16.261.647,68</u>	<u>19.359.978,03</u>	<u>- 3.098.330,35</u>	
Total Costos y Gastos		<u>40.824.603,26</u>	<u>46.708.883,86</u>	<u>- 5.884.280,60</u>	
Perdida del Ejercicio		<u>6.129.185,12</u>	<u>- 1.845.855,92</u>	<u>7.975.041,04</u>	

NOTA 21 VENTA DE ENERGIA

Corresponde a la venta de energía que efectúa la Empresa de acuerdo a su área de concesión, su composición se estructura de la siguiente manera:

	(1)	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-15</u>
Venta de Energía a Consumidores		39.342.382,17	37.724.414,88
Venta de Energía Generada		2.063.489,89	1.192.107,58
Venta de Energía Sistema de Alumbrad		3.852.249,98	3.766.241,59
Total US\$		<u>45.258.122,04</u>	<u>42.682.764,05</u>

(1) La Venta de Energía a los Consumidores se agrupa de la siguiente manera:

	<u>Saldo</u> <u>31-dic-16</u>
Residencial	11.017.787,52
Comercial	4.254.673,81
Industrial	19.587.524,12
Bombas De Agua	1.183.025,41
Entidades Oficiales	416.174,18

Beneficio Público	207.445,05
Asistencia Social	347.868,21
Servicio Ocasional	56.176,87
Servicio Comunitario	36,62
Culto Religioso	18.511,61
Comercialización	<u>2.253.158,77</u>
Total	39.342.382,17

La Empresa registra la venta de energía de acuerdo a las tarifas aprobadas por el ARCONEL que estuvieron vigentes para el año 2016.

NOTA 22 COSTOS DE ENERGIA

La Empresa efectúa la Compra de Energía al Mercado Eléctrico Mayorista mediante la modalidad de Contratos Regulados, dichas compras se encuentran sustentadas con Contratos de Compra-Venta de Energía, por US\$ 22.479.612,54 en el año 2016 y por US\$ 25.153.422,05 en el año 2015.

NOTA 23 GASTOS DE VENTA

Los Gastos de Venta incurridos en el año 2016 ascienden a US\$ 12.531.021,13, los mismos que se detallan a continuación:

	Saldos al 31-dic-16	Saldos al 31-dic-15
Mano de Obra	4.363.267,30	5.698.137,25
Servicios	1.865.666,58	1.484.152,32
Materiales	762.462,75	758.434,87
Gastos por Servicios Comercialización	418.087,66	85.748,37
Gasto Depreciación Propiedad Planta y Equipo	4.985.705,88	4.718.565,15
Gasto Deterioro y Baja P.P.E.	55.033,95	378.689,49
Gasto Amortización	53.601,41	50.648,35
Otros Gastos	<u>27.195,60</u>	<u>336.362,30</u>
Total US\$	12.531.021,13	13.510.738,10

NOTA 24 PRESUPUESTO

El Presupuesto del año 2016, fue conocido y aprobado mediante Resolución No. 009 - 2015 de la Junta General de Accionistas tomada en la sesión realizada el 30 de diciembre del 2015.

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2016, fue de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto 2016	Liquidación 2016	Ejecución Contable	Diferencia
INGRESOS				
Ingresos de Actividades Ordinarias				
Prestación de servicios	46.003.640,00	46.531.653,00	46.680.533,05	- 148.880,05
Subvenciones del Gobierno	-	558,00	20.572,00	- 20.016,00
Intereses Ganados	5.000,00	7.866,00	9.207,48	- 1.341,48
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	190.000,00	-	70.630,38	- 70.630,38
Otros ingresos	63.000,00	53.736,00	172.845,47	- 119.109,47
TOTAL INGRESOS	46.261.640,00	46.593.811,00	46.953.788,38	- 359.977,38
COSTOS Y GASTOS				
Costos				
Costos de ventas y producción				
Costos de energía	21.865.845,00	22.471.905,28	22.479.612,54	- 7.707,26
Costos de generación				
Mano de obra	1.212.147,04	1.036.929,23	1.160.366,34	- 123.437,11
Servicios	700.403,96	282.318,74	287.891,12	- 5.572,38
Materiales	39.960,00	15.994,77	11.927,65	4.067,12
Gasto depreciación Propiedad planta y equipo	669.690,00	617.930,96	617.930,96	-
Otros gastos	500,00	-	5.226,97	- 5.226,97

Gastos					
Gasto de Ventas					
Mano de obra	5.118.358,88	4.401.347,14	4.383.267,30	38.079,84	
Servicios	2.479.891,32	1.816.162,54	1.865.666,58	-	49.504,04
Materiales	794.246,00	627.389,15	762.462,75	-	135.073,60
Gasto servicios de comercialización	685.650,00	439.150,66	418.087,66	-	21.063,00
Gasto depreciación Propiedad planta y equipo	5.639.175,09	5.040.739,83	5.040.739,83	-	-
Otros gastos	41.480,00	-	80.797,01	-	80.797,01
Gastos Administrativos					
Mano de obra	3.018.270,32	2.554.275,90	2.616.797,99	-	62.522,09
Servicios	3.259.862,68	588.039,42	654.290,13	-	66.250,71
Materiales	167.100,00	152.495,24	92.427,86	-	60.067,38
Otros gastos	99.400,00	197,32	364.100,58	-	363.903,26
Gastos Financieros	4.400,00	1.756,32	3.009,99	-	1.253,67
TOTAL COSTOS Y GASTOS:	45.998.380,00	40.046.632,50	40.824.603,26	-	777.970,76
SUPERAVIT	263.260,00	6.547.177,89	6.129.185,12	-	417.992,77

A nivel general los valores considerados en la Liquidación presupuestaria como ejecutados no mantienen concordancia con los saldos presentados en los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Proyectos de Inversión.

ELEPCO S.A. en el año 2016 ejecutó varios proyectos mediante fuentes de financiamiento como BID, AFD, CAF, PMD. En el siguiente cuadro se presenta la ejecución de los proyectos ejecutados con estas fuentes de financiamiento:

Nombre del Plan	Ubicación	Cantidad de Proyectos	Valor Contratado (US\$)	Valor Ejecutado (US\$)	Porcentaje de Ejecución (%)
AFD-RSND	Varios sectores	5	2.844.920,35	1.840.340,30	64,69%
FERUM-BID2	Varios sectores	5	137.717,72	134.001,67	97,30%
FERUM-PGE 1	Varios sectores	11	550.152,86	555.110,80	100,90%
RSND-BID2	Varios sectores	14	4.599.183,05	2.562.092,02	55,71%
RSND-CAF	Varios sectores	44	7.921.617,50	7.831.953,63	98,87%
TOTAL GENERAL		79	16.053.591,48	12.923.498,42	417,47%

NOTA 25 EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 26 de diciembre del 2017 la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., y la Empresa FIT CONSEIL firmaron el **Contrato No. 052/2017(p)** de "Servicios Técnicos para el Levantamiento del Catastro Georeferenciado, Registro Gráfico, Control y Trazabilidad de Medidores y Usuarios, ubicados dentro del Área de Concesión de ELEPCO S.A., en los Cantones de Latacunga, Pangua y Sigchos, para optimizar la atención de los clientes y reducir los tiempos de respuesta a sus requerimientos"

NOTA 26 CONTINGENTES

De la información proporcionada por Asesoría Jurídica de la empresa respecto de los juicios en contra de ELEPCO S. A., detallamos lo siguiente:

1. **ACTOR:** JHEV CONSTRUCCIONES E IMPORTACIONES CÍA. LTDA.
DEMANDADO: ELEPCO S.A.
JUICIO VERBAL SUMARIO. Por cobro de dinero. Causa Nro. 255-2009.
ESTADO: Este juicio se hallaba tramitándose en el Juzgado Segundo de lo Civil de Cotopaxi, cuya cuantía es de \$37.000,56 (dólares).

NOTA COMO CONTINGENTE: Esta causa según el reporte del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi, corresponde al No. 05303-2007-0620, no existe impulso en la causa a espera de que una vez transcurrido el tiempo prescriba la acción y se ordene el archivo. No se estima obligación para la empresa como consecuencia del proceso incoado.

2. **ACTOR:** LA AVELINA

DEMANDADO: ELEPCO S.A.

JUICIO ORDINARIO. Restitución de valores pagados. Causa Nro. 625/94.

ESTADO: Este juicio se halla tramitando en el Juzgado Primero de lo Civil de Latacunga, fue contestada la demanda al juicio planteado por el actor por restitución de pago, la cuantía pasa de \$200'000.000,00 (en sucres). En trámite.

No ha impulsado el trámite de la causa el actor.

NOTA COMO CONTINGENTE: No se estima obligación para la empresa como consecuencia del proceso.

3. **ACTOR:** CONSEJO PROVINCIAL DE COTOPAXI Y MUNICIPIO DE LATACUNGA

DEMANDADO: ELEPCO S.A. Y FONDO DE SOLIDARIDAD

JUICIO: Nulidad de Resolución CAUSA NRO. 230/2004

CUANTÍA: Indeterminada

NOTA COMO CONTINGENTE: Sentencia pronunciada el 8 de febrero del 2011, mediante el cual nulita la Resolución de Junta de Accionistas Nro. 012-2013 para la autorización del proceso previo a la contratación internacional para la administración temporal especializada e independiente de la ELEPCO S.A.

4. **ACTOR:** PRODUFONDOS

DEMANDADO: ELEPCO S.A.

CUANTÍA: 8.176,55 (DÓLARES)

CAUSA: Demanda Arbitral de Terminación y Liquidación de Fideicomiso Mercantil. Se tramita en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito. Se prevé resultados favorables para la institución, acción impulsada por el Dr. Pablo Cañizares Albuja.

NOTA 27

CONTRATOS

Los contratos que mantiene la Empresa al 31 de diciembre del 2016 son:

CONTRATO DE ASOCIACION

Con fecha 5 de septiembre del 2012 se firma el Contrato de Asociación para la Administración del Sistema Eléctrico La Maná, celebrado entre la CNEL Corporación Nacional del Electricidad y la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. mediante el cual se entrega a ELEPCO la administración transitoria del Sistema Eléctrico La Maná.

CONTRATOS REGULADOS

La ELEPCO S.A., mantiene suscritos Contratos Regulados de Energía con las Empresas de Generación Estatales y Privadas, según se demuestra en el siguiente cuadro:

GENERADOR	PERIODO DE VIGENCIA	
	Desde	Hasta
CELEC EP	01/04/2014	10 años
Elecaastro	01/04/2009	Hasta la fecha
EPMAPS	01/11/2014	31/10/2019
Ecoluz	01/08/2014	31/07/2017
Hidroabatico	01/08/2014	31/07/2017
Enermax	01/08/2014	31/07/2017
Lafarge	01/08/2014	31/07/2017
Hidalgo-Hidalgo	01/08/2014	31/07/2017
Termoguyayas	15 Días	15/08/2014
Generoca	01/08/2009	15/08/2014
Electroquil	01/08/2014	31/07/2017
Machala Power Cia. Ltda.	01/09/2009	31/08/2014
Intervisa Trade S.A.	addendums mensuales	

CONTRATOS DE PRECIOS

La Empresa ha firmado contratos con proveedores personas naturales y jurídicas, para la construcción y remodelación de redes, mantenimiento de líneas energizadas, compra de tableros metálicos para medidores, transformadores, postes de hormigón, contratos para servicio de vigilancia, contratos de arrendamientos para oficinas de recaudación, entre otros. Entre los principales contratos tenemos:

NUMERO	CONTRATISTA	DESCRIPCION	MONTO	FECHA	N° PROCESO
006/2016	COMSECOTOPAX CIA. LTDA SGOP. Manuel Páez Pavón	CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO N° 086/2014(P) SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCIÓN, SEGURIDAD PRIVADA, CUSTODIA DE BIENES Y MATERIALES EN LAS INSTALACIONES DE ELEPCO S.A.	54,877,79 INCLUIDO IVA	14/01/2016	SIE-ELEPCO-067-2014
009/2016	TOTALTEK	CONTRATO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 080/2015 (P) PARA LA ADQUISICIÓN DE CANALETAS PARA LA ADECUACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES	58,367,29 INCLUIDO IVA	20/01/2016	SIE-EECS-DC-067-2015
010/2016	SR. ALEX MAXIMILIANO PROAÑO DE LA VEGA	CONTRATO DE SERVICIOS DE MECANICA EN GENERAL INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR S.A.	70,560,00 INCLUIDO IVA	01/02/2016	MCBS-ELEPCO-083-2015
015/2016	ING. VICTOR DANIEL CORDOVA GALLARDO	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN FERUM- PGE I 2015 EN LOS BARRIOS CHOASILLÍ VEINTIMILLA MULINLIVÍ, PILANCON LAS PALMAS, CUTURIVÍ CHICO, ZANJALOMA, CHUGCHILAN Y SANTO DOMINGO, LA VICTORIA.	284,926,05 INCLUIDO IVA	11/02/2016	COTO-ELEPCO-093-2015.
017/2016	ING. LUIS ENRIQUE SANTAMARÍA TIPANTASIG	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN PROGRAMA FERUM - PGE II 2015 EN LOS SECTORES PARAISO DE ANDOAS, SAN FRANCISCO ALTO, SAN PEDRO DEL ESTERO, SAN ALBERTO Y CALOPE EL ANGEL	265,226,81 INCLUIDO IVA	16/02/2016	MCO-ELEPCO-092-2015
018/2016	COMSECOTOPAX CIA. LTDA.	CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO N° 086/2014(P) SERVICIO DE VIGILANCIA PROTECCIÓN, SEGURIDAD PRIVADA CUSTODIA DE BIENES Y MATERIALES.	109,755,59 INCLUIDO IVA	23/02/2016	SIE-ELEPCO-067-2014
024/2016	ING. CHRISTIAN RUBÉN VACA FARINANGO	CONTRATO N° AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-001 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DEL ALIMENTADOR 0301 SUBESTACIÓN SALCEDO - RUMIPAMBA DE NAVAS	708,792,01 INCLUIDO IVA	15/03/2016	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-001
025/2016	ING. OSCAR GONZALO MALLITASIG PANCHI	CONTRATO N° AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-004 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA SECTOR ESATDIO	175,274,42 INCLUIDO IVA	15/03/2016	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-004
027/2016	ING. DARWIN ISMAEL ORTIZ CLAVIJO	CONTRATO N° AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-007 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFUERZO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y REDES DE MV Y BV - ALIM. 09MA13B1S1; PANGUA	92,595,04 INCLUIDO IVA	15/03/2015	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-007
030/2016	SR. JOSÉ LUIS ARENS HIDALGO - EQUAMENTIS S.A.	CONTRATO ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DIFERENTES CAPACIDADES	204,848,00 INCLUIDO IVA	08/04/2016	SIE-ELEPCO-008-2016
032/2016	ING. JORGE RAFAEL ESTRELLA FRERE - MELSA S.A.	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN PARA OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	194,475,68 INCLUIDO IVA	14/04/2016	SIE-ELEPCO-009-2016
034/2016	EQUAMÁTRIZ - ING. VICTOR RICARDO CORONEL COBOS	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE TABLEROS	224,850,08 INCLUIDO IVA	25/04/2016	SIE-ELEPCO-016-2016

046/2016	QUEMCO CIA. LTDA. LIC ANTONIO SANCHEZ	CONTRATO N° AFD-RSND-ELEPCO-LPNB-001. PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TRABAJO EN LÍNEAS ENERGIZADAS, PARA EL MEJORAMIENTO A LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO	353,298,00 MÁS IVA	13/06/2016	AFD-RSND-ELEPCO-LPNB-001
048/2016	SISELEC. SR GREGORIO ENRIQUE PAZMIÑO VERA	CONTRATO N° AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-003 PARA LA REPOTENCIACIÓN SUBESTACIÓN PUJILI 10/12 MVA	912,602,23 MÁS IVA	13/06/2016	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-003
050/2016	COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y DE REDES ELECTRICAS ISMAEL MEJIA R & M CIA. LTDA.	CONTRATO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA MANTENIMIENTO EN LÍNEAS ENERGIZADAS	149,626,00 SIN INCLUIR IVA	21/06/2016	COBS-ELEPCO-027-2016
071/2016	ING. GALO GALLO	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA SAPG 2016 LATACUNGA 1	118,491,15 MÁS IVA	10/10/2016	MCO-ELEPCO-060-2016
072/2016	ING. GALO GALLO	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA SAPG 2016 LATACUNGA 2	112,113,12 MÁS IVA	10/10/2016	MCO-ELEPCO-059-2016
073/2016	ING. MARCO GALARZA ESPIN	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA SAPG 2016 SALCEDO SUR	139,988,84 MÁS IVA	10/10/2016	MCO-ELEPCO-061-2016
078/2016	ING. WILSON MARCAYATA CARDENAS.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA SAPG 2016 SALCEDO NORTE.	146,409,63 MÁS IVA	01/11/2016	MCO-ELEPCO-064-2016
082/2016	SETRACOM CIA. LTDA.	CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA PROTECCIÓN, SEGURIDAD PRIVADA, CUSTODIA DE BIENES Y MATERIALES EN LAS INSTALACIONES DE ELEPCO SA	574,981 MÁS IVA	10/11/2016	SIE-ELEPCO-079-2016
084/2016	ASOCIACIÓN RODAX	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI PROGRAMA SAPG 2015.	316,716,64 MÁS IVA	14/11/2016	COTO-ELEPCO-058-2016
087/2016	ING. WILSON SANTIAGO MARCAYATA C.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ELECTRIFICACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL SECTOR PAPAURCO-SALCEDO	176,399,63 MÁS IVA	01/12/2016	MCO-ELEPCO-057-2016
088/2016	R & M ISMAEL MEJIA	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES TRIFASICAS PARA LAS ESCUELAS DEL MILENIO CHONE Y CHARLES DARWIN CON FINANCIAMIENTO FERUM BID II Y FONDOS PGE PROCESO BID-FERUM2-COT-OB-04.	133,856,17 MÁS IVA	13/12/2016	BID-FERUM2-COT-OB-04
090/2016	ALTATENSIÓN - ALTATEN	CONVENIO ADQUISICION DE DOS EQUIPOS TRAILER PARA LAVADO DE AISLACIÓN CON VOLTAJE Y AGUA A PRESIÓN PROCESO BID-RSND-ELEPCO-DI-BI-002	268,000,00 MÁS IVA	30/11/2016	BID-RSND-ELEPCO-DI-BI-002
091/2016	COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A. - CORPORATIVO	CONTRATO - PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL-CAPITULO ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE RECONECTADORES, REGULADORES Y ACCESORIOS.	378,722,36 MAS IVA	06/12/2016	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. BID-RSND-EECS-AU-OB-005

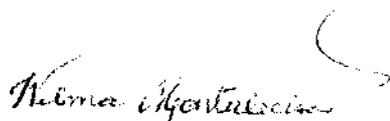
OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES RESPECTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL, DEL DIRECTORIO Y DE ÓRGANOS DE CONTROL.

En mi calidad de Comisario examiné el cumplimiento, por parte de los administradores de la EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., de las Normas Legales, Estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y otros Organismos de Control, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016. El cumplimiento de estas normas, de las resoluciones, de las recomendaciones de los Comisarios y Auditores Externos es responsabilidad de los Administradores de la Empresa, la nuestra es emitir una opinión respecto del cumplimiento de lo mencionado. Para el cumplimiento de mis funciones de Comisario consideré las obligaciones y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías Codificada V Directorio, informes relacionados con el cumplimiento de las observaciones realizadas por organismos de control.

A fin de obtener certeza razonable de que las normas legales, estatutarias y reglamentarias fueron cumplidas por la Administración de la ELEPCO S.A., efectuamos pruebas selectivas de cumplimiento de las principales disposiciones emitidas en la legislación vigente aplicable al sector eléctrico en los estatutos sociales, reglamentos, políticas y manuales de la Empresa, así como para obtener un grado de seguridad del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y otros Organismos de Control, revisamos los libros societarios, y demás expedientes de las Actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, informes relacionados con el cumplimiento de las observaciones realizadas por organismos de control.

En mi opinión, una vez aplicadas las pruebas selectivas para verificar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las resoluciones del Directorio y las recomendaciones realizadas por los órganos de control, por parte de la Administración de la ELEPCO S.A., determino que no se observaron situaciones relevantes que se consideren incumplimientos a dichas normas, así como a otras disposiciones emitidas por los Organismos de Control.

Quito, 29 de marzo del 2018



CPA. Wilma Montaluisa V.
COMISARIO REVISOR
RNAE-704

INFORME DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y ORGANISMOS DE CONTROL

Revisé el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio del año 2016 y las recomendaciones de Comisario y Auditoría Externa del año 2015, recomendaciones de Contraloría General del Estado sobre trabajos especiales, basados en la normativa vigente.

DISPOSICIONES LEGALES

Las disposiciones legales a las que la Empresa está sujeta son las establecidas en: Ley de Compañías, Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Código Civil, Código Laboral, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Empresas Públicas; Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y resoluciones del SERCOP, disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER, por el ex CONELEC actualmente ARCONEL, el CENACE, así como por sus Estatutos Sociales, Reglamentos Internos, normas, políticas y manuales de procedimientos que regulan las actividades de la Empresa.

LIBROS SOCIALES

Los libros sociales de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. constituyen: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran bajo la custodia de la Presidencia de la Empresa, y de la Dirección Financiera.

RESOLUCIONES DE DIRECTORIO Y JUNTA DE ACCIONISTAS

El cumplimiento por parte de los Administradores a las resoluciones emitidas por Directorio y Junta General de Accionistas, del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, se detalla en el siguiente cuadro:

Resoluciones	Número de Resoluciones	Conocimiento y Aprobación	Para Cumplimiento	Disposiciones para cumplir	(*) Cumplidas	En proceso de Cumplimiento (*)
De Directorio	25	21	4	11	4	7
De Junta General de Accionistas	8	8	-	-	-	-
Total Resoluciones	33	29	4	11	4	7
Porcentaje de Cumplimiento	100%	88%	12%	100%	36%	64%

(*) Las resoluciones para cumplimiento fueron cuatro (4) con 11 disposiciones para ser ejecutadas.

Adicionalmente se ha realizado el seguimiento de resoluciones de Directorio pendientes del año 2013 y 2014, tal como se detalla a continuación:

Resoluciones	Número de Resoluciones	Disposiciones para cumplir	(*) Cumplidas	En proceso de Cumplimiento (*)	Evaluación Continua
De Directorio 2013	2	3	2	1	-
De Directorio 2014	4	6	1	3	2
Total Resoluciones	6	9	3	4	2
Porcentaje de Cumplimiento	100%	100%	33%	44%	22%

(*) Las Resoluciones pendientes del año 2013 fueron 2 con 3 disposiciones para ser ejecutadas. Y pendientes del año 2014 fueron 4 con 6 disposiciones para ser ejecutadas.

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTRALORIA, AUDITORIA EXTERNA Y COMISARIO AÑO 2015

El seguimiento y cumplimiento de las observaciones y recomendaciones realizadas por los Auditores Externos, Comisarios y Contraloría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 se detallan a continuación:

RESOLUCIONES DE COMISARIO REVISOR AÑO 2015				
Estado de Cumplimiento	Cumplidas	En proceso	Inaplicables	Total
Cantidad de Recomendaciones	23	20	3	46
Porcentaje	50%	44%	6%	100%

RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA VS&P AUDLTUM S.A 2015				
Estado de Cumplimiento	Cumplidas	En proceso	Inaplicables	Total
Número de Salvedades	3	7	1	11
Porcentaje	27%	63%	10%	100%

RECOMENDACIONES DE WCR CONSULTORÍA AMBIENTAL 2015				
Estado de Cumplimiento	Cumplidas	En proceso	Inaplicables	Total
Número de Recomendaciones	3	15	0	18
Porcentaje	17%	83%	0%	100%

RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN Y ENTREGA DE BIENES; Y, A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENERO 2011 A ABRIL 2015				
Estado de Cumplimiento	Cumplidas	En proceso	Inaplicables	Total
Número de Salvedades	17	3	0	20
Porcentaje	85%	15%	0%	100%

RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN, EMISIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE LAS PLANILLAS POR CONSUMO DE SERVICIO ELÉCTRICO; A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCIÓN, SEGURIDAD PRIVADA, CUSTODIA DE BIENES Y MATERIALES; Y, AL CONTROL Y USO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. MAYO 2014 A DICIEMBRE 2016				
Estado de Cumplimiento	Cumplidas	En proceso	Inaplicables	Total
Número de Salvedades	19	3	2	24
Porcentaje	79%	13%	8%	100%

El seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Externa, Comisario, Consultoría Ambiental y Contraloría General del Estado, fueron presentados por parte del Auditor Interno a la Presidencia Ejecutiva el 29 de marzo del 2018.

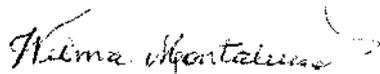
OPINION ACERCA DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

A la Junta General de Accionistas y Directorio
EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S. A.

1. En mi calidad de Comisario Revisor de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. al 31 de diciembre del 2016, efectué un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Empresa en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema. El estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Empresa. Mi estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.
2. La Administración de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. es responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento con esta responsabilidad, realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros.
3. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.
4. Mi estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expreso una opinión sobre el sistema de control interno contable de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., tomado en su conjunto.

Este informe se presenta exclusivamente para conocimiento y uso de la Administración y funcionarios de EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., y el mismo no debe ser utilizado con otro propósito que no sea el mencionado.

Latacunga, 29 de marzo del 2018



Lic. Wilma Montaluisa V.
RNAE 704